



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

GEOPAXI S.A.

Al 31 de diciembre de 2010





Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A los accionistas de
GEOPAXI S. A.*

Informe sobre los estados financieros

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GEOPAXI S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los correspondientes estados de Resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. *La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

Responsabilidad del Auditor

3. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.*
4. *Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*
5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*
6. *Al 31 de diciembre de 2010 se mantiene registrado obligaciones por pagar correspondientes a valores no cancelados de años anteriores por 15% de Participación de trabajadores en Utilidades, por US\$ 125.655,54.*



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Opinión

7. *En nuestra opinión, excepto por lo indicado en el párrafo 6, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GEOPAXI S. A.**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

Manta, 1 de Abril de 2011

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R. N. A. E. No. 036

Ldo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

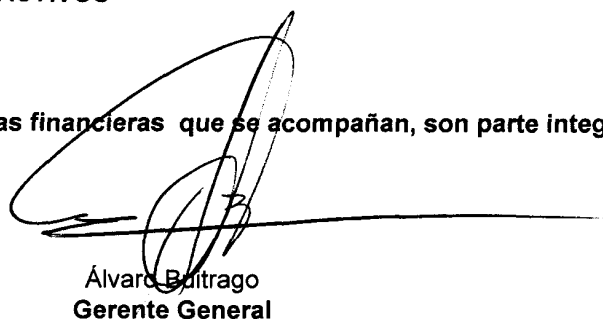
Registro C.P.A No. 11.405

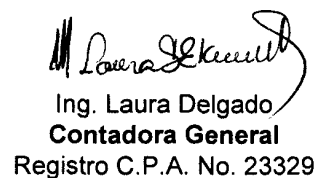
GEOPAXI S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de America)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2010	2009
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	37.873,57	8.031,18
Inversiones a corto plazo	4	70.663,04	146.687,37
Cuentas por Cobrar	5	1.485.836,58	264.919,65
Provisión Cuentas Incobrables	6	(12.670,71)	(6.818,04)
Inventarios Repuestos de Barcos	7	141.213,05	888.453,44
Total Activo Corriente		1.722.915,53	1.301.273,60
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS			
Propiedades, Mobiliario y Equipos	8	9.336.095,49	7.896.740,93
(Menos): Depreciación Acumulada	8	(2.184.635,67)	(1.743.689,62)
Total Propiedad, Maquinaria y Equipos		7.151.459,82	6.153.051,31
OTROS ACTIVOS			
Gastos pagados por anticipado	9	128.689,41	39.822,08
Inversiones a largo plazo	10	10.000,00	10.000,00
Derechos de Pesca	11	3.841.084,59	3.841.084,59
(Menos): Amortización Acumulada Derechos Pesca	11	(432.122,02)	(240.067,79)
Total Otros Activos		3.547.651,98	3.650.838,88
TOTAL ACTIVOS		12.422.027,33	11.105.163,79

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Alvaro Bultrago
Gerente General

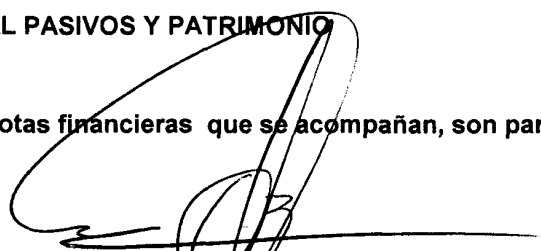

Ing. Laura Delgado
Contadora General
 Registro C.P.A. No. 23329

GEOPAXI S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de America)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2010	2009
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras	12	1.206.903,45	1.340.061,43
Cuentas por Pagar	13	3.390.180,92	3.578.021,41
Instituciones Públicas	14	348.525,12	27.378,23
Total Pasivos Corrientes		4.945.609,49	4.945.461,07
Pasivos Largo Plazo			
Obligaciones Financieras Largo Plazo	12	997.949,35	1.445.345,50
Total Pasivos Corrientes		997.949,35	1.445.345,50
TOTAL PASIVOS		5.943.558,84	6.390.806,57
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Suscrito y Pagado	15	800,00	800,00
Reservas	16	5.622.439,76	5.446.028,63
Resultados Ejercicios Anteriores		(732.471,41)	(27.496,26)
Resultados del Ejercicio		1.587.700,14	(704.975,15)
Total Patrimonio de los Accionistas		6.478.468,49	4.714.357,22
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		12.422.027,33	11.105.163,79

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Butrago
Gerente General

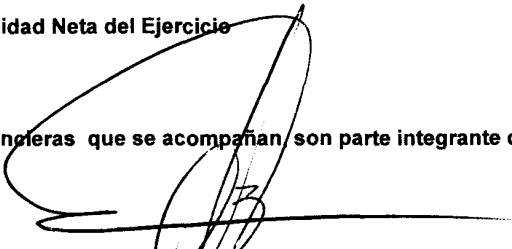

Ing. Laura Delgado
Contadora General
Registro C.P.A. No. 23329

GEOPAXI S.A.
Estados de Resultados

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de America)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2010	2009
Ventas		US \$ 13.110.374,03	7.313.068,88
(Menos): Gastos de Administración		(4.238.975,37)	(2.818.211,47)
(Menos): Gastos de Operación		(5.481.170,78)	(4.510.805,68)
Utilidad Operacional		US \$ 3.390.227,88	(15.948,27)
Más: Ingresos no Operacionales		46.502,48	78.597,10
(Menos): Gastos no Operacionales		(1.027.093,85)	(767.623,98)
(Pérdida) / Utilidad antes de Participaciones e Impuestos		US \$ 2.409.636,51	(704.975,15)
(Menos): Participación Trabajadores	17	(361.445,48)	-
(Menos): Impuesto a la Renta	17	(284.079,76)	-
(Menos): Reserva Legal		(176.411,13)	-
(Pérdida) / Utilidad Neta del Ejercicio		US \$ 1.587.700,14	(704.975,15)

Las notas financieras que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Álvaro Buñtrago
 Gerente General

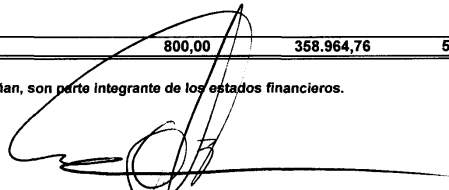

 Ing. Laura Delgado
 Contadora General
 Registro C.P.A. No. 23329

GEOPAXI S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

(Expresado en dólares americanos)

<u>Descripción</u>	<u>Capital Autorizado</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva por Valuación</u>	<u>Resultados Ejercicios Anteriores</u>	<u>Utilidad del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	800,00	182.553,63	5.263.475,00	(27.496,26)	(704.975,15)	4.714.357,22
Transferencia a Resultados Acumulados				(704.975,15)	704.975,15	-
Resultado del Período					2.409.636,51	2.409.636,51
Reserva Legal		176.411,13			(176.411,13)	-
15% Participación a Trabajadores					(361.445,48)	(361.445,48)
25% Impuesto a la Renta 2010					(284.079,76)	(284.079,76)
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	800,00	358.964,76	5.263.475,00	(732.471,41)	1.587.700,14	6.478.468,49

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Buitrago
Gerente General


Ing. Laura Delgado
Contadora General
Registro C.P.A. No. 23329

GEOPAXI S.A.
Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de America)

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2010	2009
Resultado del Ejercicio	1.587.700,14	(704.975,15)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo usado en actividades de operación		
Depreciaciones	440.946,06	416.186,65
Amortizaciones	192.054,23	192.054,23
Provisión Intereses Ganados Inversiones	(1.472,15)	(4.825,14)
Provisiones	5.852,67	44.255,01
Seguros Prepagados	107.590,75	-
Participacion Trabajadores	473.531,54	-
Impuesto a la Renta	367.577,77	-
Reserva Legal	176.411,13	-
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el capital de trabajo	3.350.192,14	(57.304,40)
Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación		
Cuentas por Cobrar	(1.220.916,93)	958.399,62
Inventarios Repuestos de Barcos	747.240,39	(888.453,44)
Gastos pagados por anticipado	(196.458,08)	(5.019,22)
Cuentas por Pagar	(661.372,03)	387.162,94
Instituciones Públicas	(46.430,88)	(404.268,93)
Efectivo neto Provisto de Operaciones	(1.377.937,53)	47.820,97
FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION y FINANCIAMIENTO		
Inversiones en Certificados de Depósito	77.496,48	144.178,45
Adiciones a Propiedad, Planta y Equipo	(1.439.354,57)	(535,71)
Obligaciones Financieras	(580.554,13)	(151.901,10)
Efectivo Neto Usado por Actividades de Inversión y Financiamiento	(1.942.412,22)	(8.258,36)
Aumento Neto en el Efectivo y Equivalente de Efectivo	29.842,39	(17.741,79)
Saldo de Efectivo al Principio de año	8.031,18	25.772,97
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	37.873,57	8.031,18

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

Álvaro Buñtrago
Gerente General

Ing. Laura Delgado
Contadora
Registro C.P.A. No. 23329

GEOPAXI S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en dólares americanos)

1. Identificación y Objeto de la Compañía

GEOPAXI S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Escritura Pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario Ab. Humberto Moya Flores, el 7 de Agosto del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Agosto del mismo año.

Mediante Escritura Pública otorgada en Guayaquil, el 25 de septiembre de 2003, ante el Notario Ab. Cesario Condo Chiriboga, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Diciembre del mismo año; se realizó el cambio de domicilio principal de la compañía **GEOPAXI S.A.** a la ciudad de Manta, provincia de Manabí.

La actividad básica de la compañía es la pesca marítima y continental de atún y su comercialización a exportadoras.

2. Principales Principios y/o Criterios Contables Aplicados

2.1. Base de Presentación

Las políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), vigentes al 31 de diciembre de 2010.

2.2 Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2010.

2.3 Provisión Cuentas Incobrables

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

2.4 Propiedades Mobiliarios y Equipos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las Propiedades y Equipos se registran al costo de adquisición, y las embarcaciones han sido registradas al valor de mercado de acuerdo a los avalúos realizados por peritos. Las depreciaciones han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

GEOPAXI S.A.**Notas a los estados financieros (Continuación)**

	% Depreciación	
	2010	2009
Maquinaria	10%	10%
Equipos de Computación y Comunicación	33%	33%
Barcos Pesqueros	5%	5%
Equipos de Navegación (Pangas)	10%	10%

2.5 Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha provisionado los Beneficios Sociales que por ley le corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como: Sobresueldos, Vacaciones, etc.

2.6 Impuesto a la Renta

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% sobre las utilidades reinvertidas por la Compañía. Es política de la compañía registrar este valor en el mismo período.

3. Caja Bancos

Se refiere a:

		2010	2009
Caja			
Caja Menor	us \$	2.311,02	283,68
Bancos			
Banco del Pichincha		20.981,93	1.390,90
Banco Bolivariano		-	1.007,44
Banco de Guayaquil		14.580,62	5.349,16
	us \$	<u>37.873,57</u>	<u>8.031,18</u>

4. Inversiones a corto plazo

Corresponden a Certificados de Depósito a Plazo con Bancos Nacionales, al 31 de diciembre de 2010, el detalle es el siguiente:

Banco	No. certificado	Fecha de		Capital	Tasa de interés
		Inicio	Vencimiento		
Guayaquil	061-3754	15-jun-10	15-jun-11	70.663,04	3,75%

GEOPAXI S.A.**Notas a los estados financieros (Continuación)**

Corresponden a Certificados de Depósito a Plazo con Bancos Nacionales, al 31 de diciembre de 2009, el detalle es el siguiente:

Banco	No. certificado	Fecha de		Capital	Tasa de interés
		Inicio	Vencimiento		
Pichincha	3543093910	18-jun-09	18-jun-10	80.000,00	6,00%
Guayaquil	61-374239	15-jun-09	15-jun-10	66.687,37	6,00%
				<u>146.687,37</u>	

5. Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

		2010	2009
Intereses por Cobrar Inversiones	US \$	1.472,15	4.825,14
Cuentas por Cobrar Clientes		635.809,61	50.542,69
Préstamos Personal		56.940,57	42.331,25
Retenciones de Impuesto a la Renta		129.094,28	17.151,11
Anticipo de Sueldos		45.110,38	-
Anticipos de Pesca		5.952,02	-
Anticipo de Impuesto a la Renta		126.562,92	45.372,96
Compañías Relacionadas por Cobrar		349.416,74 (i)	46.989,15
Anticipos a proveedores		135.477,91	57.707,35
	US \$	<u>1.485.836,58</u>	<u>264.919,65</u>

(i) Corresponden a préstamos que la compañía ha entregado a sus relacionadas, el detalle es el siguiente:

		2010	2009
Atunes del Pacífico S.A.	US \$	2.392,49	895,62
Onibasa S.A.		6.761,16	3.414,17
Inmobiliaria del Mar		340.263,09	42.679,36
	US \$	<u>349.416,74</u>	<u>46.989,15</u>

6. Provisión Cuentas Incobrables

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

Descripción		2010	2009
Saldo Inicial	US \$	(6.818,04)	(6.818,04)
Adiciones		(5.852,67) (i)	0,00
	US \$	<u>(12.670,71)</u>	<u>(6.818,04)</u>

(i) A fin de dar cumplimiento a las regulaciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno para la provisión de cuentas incobrables, durante el año 2010 la compañía ha realizado la provisión.

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

7. Inventarios Repuestos de Barcos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se refiere a equipos que se han comprado y que se los mantiene en stock para el mantenimiento de los barcos.

8. Propiedades, Maquinaria y Equipos

(Ver anexo página siguiente)

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación).

8 PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTORICO					DEPRECIACION ACUMULADA						ACTIVO FLUJO NETO		
	Saldo al 31-dic-09	Debe Incremento	Haber Decremento	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-10		Saldo al 31-dic-09	Debe	Haber	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-10	
				Debe	Haber						Debe			Haber
Maquinaria	35.970,22	-	-	-	-	35.970,22	(12.635,63)			(3.597,02)	-	-	(16.232,65)	19.737,57
Muebles y Equipos de Oficina	-	6.729,52	-	-	-	6.729,52	-			(336,47)	-	-	(336,47)	6.393,05
Equipos de Computación y Comunicación	4.210,99	219,88	-	105,00	-	4.535,87	(3.748,95)			(243,97)	-	(105,00)	(4.087,92)	437,95
Equipos de Radio y Satelitales	-	13.454,00	-	-	11.253,13	2.200,87	-			(2.750,62)	-	(6.749,21)	(11.499,63)	13.207,50
Barcos Pesqueros	7.485.306,59	1.418.846,16	-	-	-	8.904.152,75	(I) (1.569.555,83)			(397.912,98)	-	-	(1.967.468,81)	6.936.683,94
Equipos de Navegación (Pangas)	360.000,00	-	-	-	-	360.000,00	(II) (149.000,00)			(36.000,00)	-	-	(185.000,00)	175.000,00
Equipos de radios	11.253,13	-	-	(11.253,13)	-	-	-			(6.749,21)	-	8.749,21	0,00	0,00
TOTAL:	7.896.740,93	1.439.249,56	-	105,00	-	9.336.095,49	(1.743.689,61)			(440.841,06)	-	(105,00)	(2.184.635,67)	7.151.459,82

(I) Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía posee Cuatro barcos pesqueros, debidamente matriculados en la Armada del Ecuador, el detalle es el siguiente:

Barcos Pesqueros	Matrícula	Naval No.	Valor
Eileen Marie	P-04-0753		2.430.000,00
Don Álvaro	P-04-00772		2.680.000,00
Reina del Mar	P-04-00657		2.375.306,59
Pacific Tuna	P-04-00855		1.418.846,16
			8.904.152,75

El 12 de diciembre de 2005, ante el Dr. Simón Zambrano Vences Notario Público Cuarto del Cantón Manta, la Compañía firmó las escrituras de hipoteca abierta a favor del Banco Internacional S.A. Sucursal Manta de los barcos Pesqueros Don Alvaro y Eileen Marie para garantizar las obligaciones de la Compañía con el Banco.

(II) Corresponden a las tres pangas de los barcos pesqueros, se los registró por separado de los barcos, debido a que se los considera como Equipos de Navegación, ya que por la experiencia que tiene la Compañía su vida útil estimada es de 10 años, mientras que los barcos tienen una vida útil de 20 años.

Nombre del Activo	COSTO HISTORICO						DEPRECIACIÓN ACUMULADA						ACTIVO FLUJO NETO
	Saldo al 31-dic-08	Debe Incremento	Haber Decremento	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-09	Saldo al 31-dic-08	Debe	Haber	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-09	
				Debe	Haber					Debe	Haber		
Maquinaria	35.970,22	-	-	-	-	35.970,22	(9.038,60)	-	(3.597,03)	-	-	(12.635,63)	23.334,59
Equipos de Computación y Comunicación	3.675,28	535,71	-	-	-	4.210,99	(3.675,29)	-	(73,66)	-	-	(3.748,95)	462,04
Barcos Pesqueros	7.485.306,59	-	-	-	-	7.485.306,59	(II) (1.195.290,50)	-	(374.265,33)	-	-	(1.569.555,83)	5.915.750,76
Equipos de Navegación (Pangas)	360.000,00	-	-	-	-	360.000,00	(II) (113.000,00)	-	(36.000,00)	-	-	(149.000,00)	211.000,00
Equipos de radios	11.253,13	-	-	-	-	11.253,13	(II) (6.498,58)	-	(2.250,63)	-	-	(6.749,21)	2.503,92
TOTAL:	7.896.205,22	535,71	-	-	-	7.896.740,93	(1.327.502,96)	-	(416.186,65)	-	-	(1.743.689,61)	6.153.051,32

(I) Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía posee tres barcos pesqueros, debidamente matriculados en la Armada del Ecuador, el detalle es el siguiente:

Barcos Pesqueros	Matrícula	Naval No.	Valor
Eileen Marie	P-04-0753		2.430.000,00
Don Álvaro	P-04-00772		2.680.000,00
Reina del Mar	P-04-00657		2.375.306,59
			7.485.306,59

El 12 de diciembre de 2005, ante el Dr. Simón Zambrano Vences Notario Público Cuarto del Cantón Manta, la Compañía firmó las escrituras de hipoteca abierta a favor del Banco Internacional S.A. Sucursal Manta de los barcos Pesqueros Don Alvaro y Eileen Marie para garantizar las obligaciones de la Compañía con el Banco.

(II) Corresponden a las tres pangas de los barcos pesqueros, se los registró por separado de los barcos, debido a que se los considera como Equipos de Navegación, ya que por la experiencia que tiene la Compañía su vida útil estimada es de 10 años, mientras que los barcos tienen una vida útil de 20 años.

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

9. Gastos pagados por anticipado

Corresponde a las pólizas de seguros de casco de buques y accidentes personales pagados por anticipado, el vencimiento de las mismas es entre el 10 de enero y el 20 de noviembre de 2011

10. Inversiones a largo plazo

Con fecha 8 de octubre de 2008, la compañía compró las acciones de la Sociedad Anónima Serpa Holdings Corp, de nacionalidad Panameña por un valor de US\$ 10.000.

11. Derechos de Pesca (Activos Intangibles)

Se refiere a los derechos de pesca en la compra del barco "Reina del Mar" correspondiente a los derechos operativos de pesca como cuota CIAT, permisos de pesca, abanderamientos, matrículas y demás derechos que necesita el buque atunero para operar legalmente en la pesca en aguas nacionales e internacionales.

Geopaxi, contrató los servicios de la compañía "Centuria" Asesores Empresariales, para que realice una valoración de los Derechos de Pesca del Barco "Reina del Mar", en este estudio bajo varios criterios técnicos se valoró el activo intangible del barco en US\$ 3.808.252,00, valor aproximado al cobrado por el proveedor del Barco y sus Derechos que fue de US\$ 3.841.084,59.

Tomando como base la valoración de los Derechos de pesca realizada por los peritos, en la cual se calcula la depreciación del barco incluido el valor intangible de los derechos, la compañía va a amortizar este activo en veinte años, por ser la vida útil que tienen los buques, el detalle es el siguiente:

Descripción		2010	2009
Derechos de pesca	US\$	3.841.084,59	3.841.084,59
Amortización Acumulada Derechos de pesca		(432.122,02)	(240.067,79)
	US\$	<u>3.408.962,57</u>	<u>3.601.016,80</u>

12. Obligaciones Financieras

Se refiere a:

		2010	2009
Sobregiro Banco Internacional	US \$	72.934,63	13.311,08
Préstamos Bancarios		1.126.377,93 (i)	1.310.082,09
Provisión Intereses		7.590,89 (i)	16.668,26
	US \$	<u>1.206.903,45</u>	<u>1.340.061,43</u>

GEOPAXI S.A.**Notas a los estados financieros (Continuación)**

(i) Se refiere a los siguientes préstamos bancarios:

PORCIÓN CORRIENTE

Detalle	Valor	Provisión Intereses a Dic10	Plazo	Interés	Fecha de vencimiento
Banco Internacional No. 710300302	US \$ 799.936,75 a)	4.341,55	4 Años	9,02%	09-sep-12
Banco Internacional No. 710300465	102.212,64 b)	638,92	1 Año 6 meses	9,02%	09-dic-11
Banco Internacional No. 228899	224.228,54 c)	2.610,42	3 Años	8,95%	04-may-13
TOTAL 2009	US \$ <u>1.126.377,93</u>	<u>7.590,89</u>			

PORCIÓN LARGO PLAZO

Detalle	Valor	Plazo	Interés	Fecha de vencimiento
Banco Internacional No. 710300302	US \$ 644.036,28 a)	4 Años	9,02%	09-sep-12
Banco Internacional No. 228899	353.913,07	3 Años	8,95%	04-may-13
TOTAL 2009	US \$ <u>997.949,35</u>			

- a) Este préstamo fue otorgado el 30 de septiembre de 2008, el mismo fue realizado para comprar el Barco "Reina del Mar", este préstamo está garantizado con hipoteca de los barcos Eileen Marie y Don Álvaro de propiedad de la compañía Geopaxi.
- b) Este préstamo fue otorgado el 15 de septiembre de 2010, el mismo fue realizado para obtener capital de trabajo, este préstamo está garantizado con hipoteca de los barcos Eileen Marie y Don Álvaro de propiedad de la compañía Geopaxi.
- c) Este préstamo fue otorgado el 20 de mayo de 2010, el mismo fue realizado para obtener capital de trabajo, y está garantizado con hipoteca de los barcos Eileen Marie y Don Álvaro de propiedad de la compañía Geopaxi.

13. Cuentas por Pagar

El detalle es el siguiente:

	2010	2009
Proveedores	US \$ 582.058,79	752.755,52
Dividendos por pagar	-	741.637,59
15% Utilidad a trabajadores períodos anteriores	487.101,02	171.633,54
Beneficios Sociales	10.262,97	10.856,34
Provisión por desahucio	33.247,50	16.084,87
Atunera de Panamá	2.277.510,64 (i)	1.885.053,55
	US \$ <u>3.390.180,92</u>	<u>3.578.021,41</u>

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

- (i) Corresponde al valor por pagar a la compañía relacionada Atunera de Panamá, por préstamos que ha recibido Geopaxi S.A., no se han establecido plazos y no generan intereses.

14. Instituciones Públicas

Se refiere a:

		2010	2009
Aportaciones por pagar al IESS	US \$	6.199,91	3.725,14
Fondos de Reserva		1.928,43	454,84
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Re		25.609,50	10.468,61
Retenciones de IVA por pagar		30.707,52	12.729,64
Impuesto a la renta causado		284.079,76	-
	US \$	<u>348.525,12</u>	<u>27.378,23</u>

15. Capital Social.

El capital social suscrito de la compañía es de US\$800.00 dividido en ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

16. Reservas

Se refiere a:

		2010	2009
Reserva Legal	US \$	358.964,76	182.553,63
Reserva por Valuación		5.263.475,00	5.263.475,00
	US \$	<u>5.622.439,76</u>	<u>5.446.028,63</u>

17. Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presenta a continuación:

GEOPAXI S.A.**Notas a los estados financieros (Continuación)**

Descripción	2010	2009
UTILIDAD CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL	US\$ 2.409.636,51	-704.975,15
Menos:		
Amortización de Pérdidas Tributarias	602.409,13	0,00
15% Participación a trabajadores (Nota 13)	361.445,48	0,00
100% Otras Rentas Exentas y no Gravadas	38.251,27	0,00
Más:		
Gastos no deducibles locales	358.130,77	0,00
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	5.737,69	0,00
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE	1.771.399,09	-704.975,15
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 25%	183.698,95	0,00
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 15%	1.587.700,15	0,00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	284.079,76	0,00
<u>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)</u>		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	284.079,76	0,00
Menos:		
Anticipos de Impuesto a la Renta (pagado)	126.562,92	0,00
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	129.094,28	0,00
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	US\$ 28.422,56	0,00

18. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF. Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros.

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para empresas sometidas a las NIIF se presenta en el anexo siguiente:

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIF 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio 3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIF 2. Analizar reportes financieros a partir de la información requerida y su nivel de efectividad. 3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIF 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas. 5. Evaluar diferencias contables NEC a NIF y determinar grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO. 6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control interno. 8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIF	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIFF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición 3. conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición. 5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una
3. Numero de funcionarios y cargo de desempeñan	Fase inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIF y los correspondientes estados financieros.
4. Determinar el Sector económico de la compañía			
5. Listar NIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIFF			
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.			
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			

19. Eventos posteriores

Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es el 2011.

- 20.** Hasta la fecha de emisión de este informe (Abril 1 de 2011), no se han presentado eventos que se conozca, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros de la compañía.